



SOLICITUD DE COTIZACIÓN GADPS-DCP-070-2021

<b>Fecha:</b>	Nueva Loja, 21 de Mayo del 2021
<b>Para:</b>	PROVEEDORES
<b>Objeto de Contratación:</b>	<b>ADQUISICIÓN DE INSUMOS ASFALTICOS PARA PROCESAR MEZCLA ASFÁLTICA.</b>

Por medio del presente, se informa que, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbíos, inicio con el proceso de contratación para la “ADQUISICIÓN DE INSUMOS ASFALTICOS PARA PROCESAR MEZCLA ASFÁLTICA” por lo que invitamos a usted, de ser de su interés, envíe su cotización para participar en el mismo, de acuerdo al siguiente detalle:

**DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES/SERVICIO ADQUIRIR.**

**Especificaciones técnicas mínimas**

DESCRIPCIÓN	Unidad	Cantidad
Asfalto AC-20	Kg	2,002,226.00
Asfalto RC-250	Kg	447,199.00

**Asfalto AC20**

TABLA 2. Clasificación para los tipos comprendidos de 220 dmm a 40 dmm de penetración.

Tipo	Viscosidad a 60 °C Pascal segundo ( <i>Pa s</i> ) <sup>(2)</sup>
AC-2.5	25 ± 5
AC-5	50 ± 10
AC-10	100 ± 20
AC-20	200 ± 40
AC-30	300 ± 60
AC-40	400 ± 80

(2) 1 Pa s (Pascal segundo) = 10 P (Poise). Ver NTE INEN 53

El cemento asfáltico debe ser homogéneo, libre de agua, y no debe formar espuma cuando se calienta a 175 °C.

TABLA 5. Requisitos de cementos asfálticos, para los tipos comprendidos de 220 dmm a 40 dmm de penetración.



Ensayo	Unidad	AC-25		AC-5		AC-10		AC-20		AC-30		AC-40		Norma de Ensayo
		Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	
Viscosidad Absoluta a 60°C	Pa s (*)	25 ± 5		50 ± 10		100 ± 20		200 ± 40		300 ± 60		400 ± 80		ASTM D2171
Viscosidad cinemática a 135°C	mm <sup>2</sup> s <sup>-1</sup> (*)	125	-	175	-	250	-	300	-	350	-	400	-	ASTM D2170
Penetración a 25°C, 100 g.5s	dmm	220	-	140	-	80	-	60	-	50	-	40	-	NTE INEN 917
Punto de inflamación	°C	163	-	177	-	219	-	232	-	232	-	232	-	NTE INEN 808
w Solubilidad en tricloroetileno	%	99,0	-	99,0	-	99,0	-	99,0	-	99,0	-	99,0	-	NTE INEN 915
Pruebas realizadas al residuo del ensayo de película delgada al horno														ASTM D1754
Viscosidad Absoluta a 60°C	Pa s (*)	-	125	-	250	-	500	-	1000	-	1500	-	2000	ASTM D2171
Ductibilidad a 25°C 5 cm/min	cm	100 (*)	-	100	-	75	-	50	-	40	-	25	-	NTE INEN 916
(7) 1 Pa s (Pascal segundo = 10 P (Poise))														
(8) Ver NTE INEN 53														
(9) Si la ductibilidad es menor a 100, el material debe ser aceptado, solo si la ductibilidad a 15,5 °C es mínimo 100 a una velocidad de tiro de 5cm/min														

### Asfalto RC20

Los asfaltos diluidos deben cumplir con los requisitos establecidos en las Normas AASHTO M 81 y M 82, y ASTM D 2026, para productos de curado rápido, medio y lento, respectivamente, cuyos principales requerimientos se presentan en las Tablas 810-3.1, 810-3.2 y 810-3.3. Los asfaltos diluidos deben presentar un aspecto homogéneo y estar exentos de agua, de modo que no formen espuma cuando se los caliente a la temperatura de empleo.

PROPIEDAD	TIPO DE CEMENTO							
	RC- 70		RC- 250		RC- 800		RC- 3000	
	min.	MAX.	min.	MAX.	min.	MAX.	min.	MAX.
VISCOSIDAD CINEMATICA, a 60 °C, centistokes	70	140	250	500	800	1600	3000	6000
SAYBOLD - FUROL, s	60	120	125	250	100	200	300	600
temp. de ensayo	50	idem	60	idem	82,2	idem	82,2	idem
PUNTO DE INFLAMACION								
Vaso abierto, °C	--	--	27	--	27	--	27	--
AGUA, %	--	0,2	--	0,2	--	0,2	--	0,2
DESTILACION, % en volumen total								
destilado a 360 °C								
a 190 °C	10	--	--	--	--	--	--	--
a 225 °C	50	--	35	--	15	--	--	--
a 260 °C	70	--	60	--	45	--	25	--
a 315 °C	85	--	80	--	75	--	70	--
RESIDUO POR DESTILACION a 360 °C	55	--	65	--	75	--	80	--
ENSAYOS EN EL RESIDUO:								
VISCOSIDAD ABSOLUTA a 60 °C, poises	600	2400	600	2400	600	2400	600	2400
PENETRACION, a 25 °C, 100 gr, 5 s.	80	120	80	120	80	120	80	120
DUCTILIDAD, a 25 °C, 5 cm/mm, cm.	100	--	100	--	100	--	100	--
SOLUBILIDAD EN TRICLOROETILENO %	99	--	99	--	99	--	99	--
TEMPERATURA DE EMPLEO:								
ROCIADO, °C	27	66	60	107	79	124	102	143
DE CARGA, °C		91		118		135		154

### CÓDIGO CPC

El código CPC del presente proceso es 335001014, Se especifica el código de conformidad a lo establecido en Resolución N° RE-SERCOP-2020-106, Art. 01, el cual establece: "...En la elaboración de las especificaciones técnicas o



términos de referencia por parte de la entidad contratante, en el estudio de mercado para la definición del presupuesto referencial, así como en la elaboración y entrega de proformas o cotizaciones por parte de los proveedores, se deberá desglosar y enumerar de forma detallada e individual cada obra, bien o servicio que conforman el objeto contractual, especificando el código CPC, la cantidad de unidades requeridas y el desglose del precio por cada unidad o ítem.”.

#### **LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES**

El proveedor del cemento asfáltico deberá entregar el producto en la Planta procesadora de Asfalto del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbíos en la ciudad de Lago Agrio, Parroquia Santa Cecilia, Vía Lago Agrio - Quito km 9 margen izquierdo. Deberá ensayar cada tanquero con el material destinado a proyectos carreteros, suministrando en cada envío dos copias del boleto de entrega, una para el Contratista y otra para el Fiscalizador.

El boleto de entrega deberá contener la información siguiente:

- Fecha:
- Comprador: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbíos
- Nombre del Proyecto de Destino:
- Galones (Kg) netos:
- Peso neto:
- Número de Identificación (Tanquero, tanque, placa, etc.)
- Temperatura de carga:
- Resultados de los ensayos correspondientes a la Categoría 1.

El muestreo y los ensayos correspondientes deben seguir los procedimientos indicados por las normas INEN, y de no haberlos se deberá optar por las correspondientes Normas AASHTO, cuyo detalle se indica en la Tabla 810-2.2.810-5. Ensayos y Tolerancias. - Los ensayos para comprobar los requerimientos de los asfaltos diluidos, serán realizados en el Laboratorio Central del Ministerio de Obras Públicas, o en otro laboratorio particular autorizado por el Fiscalizador

#### **A continuación, se describe la cronología de actividades requeridas por la entidad contratante:**

- El oferente debe manejar la capacidad logística del transporte para poder efectuar la entrega de los bienes adquiridos en los tiempos establecidos y en el lugar estipulado por la entidad contratante.
- La entrega de los bienes adquiridos debe efectuarse de forma total, y estos se receptorán por la comisión designada mediante un acta de entrega recepción por cada una, en el siguiente horario: 08:00 am hasta las 17:00 pm, de lunes a viernes exceptuando los feriados. Cada entrega debe efectuarse con su debido registro, catálogo y fichas técnicas.
- El otorgamiento de la garantía técnica debe ser inmediata, al momento de la entrega total de los bienes adquiridos, así como los catálogos y fichas técnicas.
- El administrador del contrato podrá supervisar la entrega de los bienes en todo momento, y solicitar el reemplazo de cualquier bien, para entera satisfacción de la entidad contratante del bien contratado

#### **PLAZOS DE EJECUCIÓN**

Para la “ADQUISICIÓN DE INSUMOS ASFALTICOS PARA PROCESAR MEZCLA ASFÁLTICA” a partir de la firma del contrato, la misma que se realizara una entrega Parciales dependiendo de la necesidad del GADPS.

ITEMS	DETALLE	PLAZO DE ENTREGA	OBSERVACIONES
1	Asfalto AC20	Parciales dependiendo de la necesidad del GADPS.	LOS BIENES SE ENTREGARÁN DE MANERA CLASIFICADA Y ORDENADA.
2	Asfalto RC250	Parciales dependiendo de la necesidad del GADPS.	LOS BIENES SE ENTREGARÁN DE MANERA CLASIFICADA Y ORDENADA.



### **VIGENCIA DE LA OFERTA**

Las ofertas deben tener un período de validez de por lo menos sesenta (60) días calendarios contados a partir de la fecha límite para la presentación de las ofertas. Este periodo podrá prorrogarse por disposición de la Comisión Técnica, acorde con lo establecido en el artículo 30 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, LOSNCP.

### **FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.**

El pago se realizará de la siguiente manera: entregas parciales prepago de acuerdo con las cantidades solicitadas por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbíos, una vez suscrito el contrato y que se haya verificado por parte del contratista la acreditación, el contratista entregará los INSUMOS ASFALTICOS PARA PROCESAR MEZCLA ASFÁLTICA.

### **METODOLOGÍA**

Con la contratación de los servicios requerido el o los oferentes que participen en el proceso deberán demostrar a través de toda su experiencia y solvencia que cuenta con las habilidades, conocimientos e infraestructura que garantice suministro y transporte del material de acuerdo con las especificaciones técnicas

### **GARANTÍAS**

De conformidad lo que establece el Sistema Nacional de Contratación Pública para el presente procedimiento de contratación se requiere:

- Póliza de Buen uso del anticipo (en caso de entrega)
- Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato
- Garantía Técnica que cubra el 100% de los bienes ofertados por un lapso de 12 meses.
- Los vehículos para transporte deben tener activado rastreo satelital y estar, habilitados y calificados por la ARCH.

### **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

- El precio de la oferta deberá incluir: el valor total de los bienes, su transporte hasta el sitio de entrega, los costos indirectos, impuestos, tasas y servicios; es decir absolutamente todo lo necesario para entregar los bienes a plena satisfacción de la entidad contratante y listos para su utilización inmediata.
- El oferente deberá contar con todos los permisos y autorizaciones que le habiliten para el ejercicio de su actividad, deberá cumplir además con todas las obligaciones que naturalmente se desprendan o emanen del contrato suscrito.
- Garantizar y dar cumplimiento cabal a lo establecido en los términos de referencia, pliegos y las peticiones del administrador del contrato.
- Previo a la suscripción del contrato debe presentarse la Garantía técnica debidamente firmada, de acuerdo con los lineamientos establecidos.
- El oferente deberá entregar una garantía técnica que cubra el 100% de los bienes adquiridos por un lapso de 12 meses.
- El proveedor deberá mantener un registro de la entrega del suministro del bien describiendo las características de cada bien entregado, información que será verificada por el administrador del contrato.
- El oferente realizará la entrega o cambio del bien, con la presencia del Administrador del contrato, responsable de almacén general y el delegado de la Dirección de Obras Públicas, en el Almacén General del GADPS.
- En las actas de entrega - recepción, egreso a bodega, reportes de pago, notas de entrega, deberá registrarse las características técnicas del bien adquirido.



- El oferente debe entregar los bienes a la entidad contratante, los cuales deben ser nuevos, sin uso y sin adulteraciones como se solicitan en los pliegos y en las especificaciones técnicas que son parte de este.

#### **INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER LA PROFORMA**

- El detalle de la cotización debe contener la información, conforme a lo solicitado
- Nombre del proveedor, Nro. de RUC, Dirección, Teléfono, Correo electrónico, información que debe ser igual a la que consta en el RUC emitido por el SRI,
- Nro. de proforma,
- Firma del Representante legal,
- Fecha de emisión,
- Tiempo de validez de la cotización
- Tiempo de entrega de los bienes y/o servicios
- Adjuntar Ficha Técnica con las características de los bienes
- Especificar la marca del servicio a cotizar
- Debe remitir la cotización de conformidad al cuadro detallado en la presente solicitud. (El formato debe ser respetado)

La misma será recibida en las oficinas de la Dirección de Compras Públicas del GADPS, hasta las 17:00, del 27 de Mayo del 2021, o al correo electrónico: [cp.gadps@gmail.com](mailto:cp.gadps@gmail.com), con copia al correo [kcastillo@sucumbios.gob.ec](mailto:kcastillo@sucumbios.gob.ec), dirigida a nombre del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS; con número de RUC: 2160000210001, y Dirección: Av. 20 de Junio y Carchi.

Agradezco a usted, su atención a la presente solicitud.  
Atentamente,

Sr. Kevin Castillo  
**ANALISTA 2 - COMPRAS PÚBLICAS.**